

Madrid, 15 de julio de 2025

PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER 29 PLAZAS EN EL NIVEL 9 DEL GRUPO DIRECTIVO PARA DESEMPEÑAR COMETIDOS DE PERSONAL EXPERTO EN MERCADOS FINANCIEROS Y SISTEMAS DE PAGO

Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 8 de julio de 2024
Anuncio 2024A13, de 8 de julio

Información acerca de la convocatoria extraordinaria a la prueba de conocimiento oral de idioma inglés

La Comisión Ejecutiva, en su sesión del día 4 de julio de 2025, ha adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo: *“Estimar el recurso de alzada interpuesto frente al acuerdo del tribunal de 19 de marzo de 2025 del proceso selectivo para proveer 29 plazas en el nivel 9 del grupo directivo para desempeñar cometidos de personal experto en mercados financieros y sistemas de pago (Anuncio 13/2024, de 8 de julio), por el que se aprobaron los resultados definitivos de la fase de valoración inicial de méritos para el perfil de experto en sistemas de pago e innovación financiera”*.

Como consecuencia de lo anterior, el tribunal, en su sesión de 15 de julio de 2025, ha aprobado la convocatoria extraordinaria a la prueba de conocimiento oral de idioma inglés del aspirante con número de resguardo 24A13-8E2WH.

El tribunal, en su sesión de 9 de abril de 2025, acordó encomendar a la empresa King's Training la logística, realización, corrección y evaluación de la prueba de conocimiento oral de idioma inglés.

La prueba se realizará según la siguiente convocatoria, en formato telemático, tendrá una duración aproximada de 15 minutos y constará de una conversación y una exposición sobre un tema a elegir entre tres opciones.

Día: 31 de julio de 2025

Horario: 13:30 horas

El aspirante recibirá un correo de la empresa King's Training, para informarle de las herramientas necesarias para la realización de la prueba.

En caso de no recibir el correo electrónico con anterioridad al 28 de julio de 2025, deberá revisar su carpeta de Spam (correo no deseado). En caso de no recibirla tampoco en dicha carpeta, deberá comunicarlo a per.documentos.procesos@bde.es, indicando el proceso selectivo de referencia.

Cada prueba se evaluará por dos de las siguientes personas examinadoras: D.ª Agnieszka Damska, D.ª Jill Jones, D.ª Francesca Di Mambro, D.ª Perian McCaffery, D. Eamon McCrisken y D. Edward Taylor.

El aspirante convocado deberá presentar, al inicio de la prueba, un documento oficial de identificación, como el Documento Nacional de Identidad, N.I.E, permiso de conducir o pasaporte.

La relación de personas convocadas consta de **1 aspirante**.

Nº resguardo
24A13-8E2WH

De acuerdo a la base 7.2.2: *“De la realización de esta prueba se eximirá a quienes, en el período comprendido entre los 36 meses anteriores a la fecha del presente anuncio y el decimoquinto día laborable (excluyendo sábados, domingos y festivos del calendario laboral de la Comunidad de Madrid) anterior a la fecha de publicación de la convocatoria de esta prueba, hayan alcanzado una puntuación equivalente o superior al nivel B2+ del MCER en una prueba de conocimiento oral de idioma inglés en otro proceso selectivo de contratación fija del Banco de España, cuyos resultados definitivos hayan sido publicados previamente a que el tribunal apruebe la relación provisional de personas exentas de realizar la prueba. La División de Selección facilitará esta información al tribunal, sin que se requiera, para su aplicación, de actuación por parte de las personas aspirantes. [...]”*.

El aspirante con número de resguardo 24A13-8E2WH no se encuentra exento de realizar la prueba de conocimiento oral de idioma inglés. No obstante lo anterior, ante cualquier error u omisión al respecto podrá subsanar y/o formular alegaciones mediante el envío de un correo electrónico a la División de Selección per.documentos.procesos@bde.es indicando en el asunto del mensaje “Alegación exención inglés oral/ anuncio 2024A13 / Número de resguardo”. El plazo para la presentación de alegaciones finaliza el **30 de julio de 2025**.